

UNIDAD DE PACIENTE CRÍTICO

SANTIAGO, 10 de Febrero de 2026.-

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Paciente Crítico del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. SERGIO ÑANCUPIL MARICAN**, Enfermero, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO / FEBRERO DE 2026


SR. NEFTALI PAVEZ HERNANDEZ
ENFERMERO SUPERVISOR (S) UCI VALECH
Subdirección de Gestión del Cuidado